

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publican días siguientes a festivos.

PEREDA Oculista Muro de la Penitencia, núm. 2. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

D. ZABALA Médico-oculista Muro de las Escuelas, 5. Consultas de 10 a 1 todos los días. Gratis a los pobres. Para la Medicina general, consultas de tres a cuatro.

COGNAC DELEYTO Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS Cognac Marca 1 LEON CLASES 1 2 3 EXTRA

Aviso al público logroñés Garaita hermanos DENTISTAS Ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como llegará a esta ciudad dentro de breves días don Juan Garaita. Cirujano-Dentista de la universidad de Madrid, y Doctor Dentista del colegio de dentistas de París.

DE CUBA

El general Weyler en un despacho telegráfico fechado en Cienfuegos, donde se encuentra actualmente, da noticias de la insurrección, que ha adquirido interrogando a los rebeldes presentados.

El estado sanitario de las fuerzas rebeldes es deplorable.

Se cuentan por centenares los insurrectos que se hallan enfermos, y a los cuales no se presta asistencia facultativa, porque se carece de medios para ello.

Como no tienen hospitales, hallanse casi todos recogidos en los poblados, donde no se les cuida, porque no hay modo de hacerlo, muriendo muchos, más que por la gravedad del mal que padecen, por el abandono en que se encuentran.

En las partidas de la parte Oriental hay muchos enfermos que no se pueden curar.

Como carecen los rebeldes de medios de transporte les es muy penoso conducir a sus enfermos y heridos lejos de los sitios donde los recogen, y así es que les dejan en lugares en que no es posible que consigan combatir enfermedades que padecen.

Las fuerzas rebeldes están sufriendo grandes contrariedades: carecen de todo: de recursos, de ropas, de víveres, de medios para curar a los heridos y enfermos, andan casi desnudos, sin más ropa que girones y harapos; no disponen de muchas municiones, y por esto rehuyen los encuentros.

En la cual dice además, que se asegura allí que se hallan enfermos los cabecillas Calixto García, Rabi y Lara.

Esta noticia oficial que no ha tenido plena confirmación, coincide con otras recibidas anteriormente, y según las cuales Calixto García se hallaba enfermo de gravedad.

Se espera la confirmación de estas noticias que envía el general Weyler.

Propónese el general recorrer los principales puntos de la isla donde quedan

partidas rebeldes, para activar las operaciones y destruirlos cuanto antes. Ha dado órdenes de que se procure destruir principalmente, las partidas de malhechores que merodean por diversos puntos.

DE POLÍTICA

La velada de los federales Se ha celebrado la anunciada velada en el círculo republicano federal, para conmemorar como 14 de julio la toma de la Bastilla y la fiesta nacional de la libertad de Francia.

El círculo se hallaba concurridísimo. Pronunciaron discursos los señores Pi y Margall, Palma, Rabau Donadeu y Torres. El discurso más saliente fué el pronunciado por el señor Pi y Margall.

Este, en su peroración, se ocupó extensamente de la cuestión cubana y de los problemas que se han puesto sobre el tapete por los partidos gubernamentales para su solución. Manifestó que se congratulaba mucho de lo expuesto por el señor Sagasta en su último discurso ó manifiesto, pues en él vino á comprobar que los federales, que antes eran tratados como filibusteros al pedir la autonomía para la Gran Antilla estaban en lo cierto, por cuanto el señor Sagasta recababa ésta como el plan del partido para llevar la tranquilidad á la isla.

Aquellos mismos—añadió—que nos daban el dictado de filibusteros, han venido á comprender su error y hoy abogan por lo que ya en tiempos anteriores abogáramos nosotros. Hasta el partido conservador, el más reaccionario entre los dinásticos, con sus reformas viene á parar al reconocimiento de la autonomía.

Esta es la mejor prueba de la bondad del régimen federal. Manifestó luego que la primera guerra duró 10 años y terminó con un tratado de paz como el del Zanjón abominado por todos puesto que nada resolvía, como se ha venido á comprobar.

Actualmente para terminar la guerra, habrá que acudir á otro tratado, antes que sea tarde y tengamos que reconocer algo más grave por no haber acudido á tiempo á solucionar el conflicto.

Se refiere en esto á la independencia. Pasa luego á ocuparse del archipiélago filipino.

También en este punto el señor Pi y Margall se muestra partidario de que se dé la autonomía á aquella colonia, lo más pronto posible.

No nos pase lo que en Cuba—añade—y sea tarde cuando queramos aplicar el remedio. Se extiende en otras consideraciones sobre la Hacienda española, conforme á la política sustentada por los dinásticos, que dice no puede ser más desastrosa.

TIEMPO PROBABLE

Segunda quincena de julio.

Según los pronósticos de Noherlesoom, los cuatro primeros días de la segunda quincena del mes actual serán, por regla general, en nuestra Península, propios de la estación, secos y calurosos.

Tendremos un período tempestuoso, que del 20 al 24 se desarrollará en nuestras regiones, á las cuales abordarán directamente las corrientes aéreas procedentes del Atlántico, dando lugar en dichos días á la formación de tormentas y de lluvias tempestuosas.

En el NO. de Europa habrá del 25 al 29 otro período tempestuoso, que sólo será sensible en España, en las regiones NO. y septentrional; menos el 27, en que adquirirá mayor amplitud la depresión oceánica y se generalizará más su influencia en nuestra Península.

Los cuatro primeros días serán, por regla general, propios de la estación, secos y calurosos.

rosos, en nuestra Península, porque las bajas presiones oceánicas que en esos días abordarán á Europa lo efectuarán principalmente por el NO. y N. de ella.

El período tempestuoso que en esta quincena habrá en nuestras regiones, se desarrollará del 20 al 24. Será producido principalmente por una depresión procedente del Atlántico.

Del 20 al 21 estará situado al centro de la depresión en los parajes de Madera, desde donde propagará su acción á nuestra Península.

Producirá algunas tormentas y lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del SO. y Mediodía, con vientos de estos rumbos.

El jueves 22 estará situado el centro de las bajas presiones al O. y cerca de Portugal, desde donde extenderá su influencia á toda la Península.

Las lluvias tempestuosas que ocasionará en este día se desarrollarán principalmente en la región central, con vientos de entre O. y S.

El viernes 23 estará situado el núcleo de la depresión del Atlántico al NO. de España. Todavía se registrarán algunas tormentas y lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del SO., NO. y Norte.

El sábado 24 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascuña, aunque con poca intensidad. Pero al mismo tiempo, un núcleo de bajas presiones, que el día anterior tendrá su asiento al SO. de Portugal, pasará al Mediodía y SE. de España. En estos puntos espero que en este día descargarán lluvias tempestuosas, originadas por esta nueva depresión. Mucho celebrará que así sea y no causen daños, pues están muy necesitadas de lluvias aquellas regiones y harán un gran beneficio.

Cambiará la situación meteorológica desde el domingo 25, inclinándose las corrientes aéreas procedentes del Atlántico al archipiélago inglés.

Del 25 al 26 se sentirá la influencia de esta nueva depresión en el NO. de Europa; pero en España sólo alcanzará su acción á las regiones NO. y septentrional.

El martes 27 se encontrará el núcleo de la depresión de los anteriores días al SO. de Inglaterra, desde donde propagará su acción á la Europa occidental.

La influencia que ejercerá en nuestra Península será algo más general que en los anteriores días, dando lugar á la formación de algunas tormentas que llegarán hasta el centro de España.

La depresión de los días anteriores seguirá desenvolviéndose, pero no será perceptible su acción en España.

Del 28 al 31 se formará en el Mediterráneo, por derivación de la anterior, un núcleo de bajas presiones.

Será poco sensible su acción en el NE. de España, como no sea el 29.

Noherlesoom.

Organización del sufragio universal

Así se titula el importante libro, muy pensado y de mucho estudio, que acaba de publicar el conocido escritor francés, redactor de la Revue des Deux Mondes, M. Charles Benoist.

La cuestión política que plantea y estudia el autor es de gran interés, acaso la más importante desde el punto de vista de la organización del Estado moderno.

Mr. Benoist la expone con claridad y acierto en estos párrafos de su libro.

«El mal de que adolece el Estado moderno es el sufragio universal inorgánico, el sufragio universal anárquico, el sufragio universal que da como productos una representación nula, una legislación llena de tropezones, un Gobierno que no puede gobernar;

que en fin, ahoga al verdadero país en beneficio de un país ilegal de politicastros.

Esta es la crisis del Estado moderno; frente á ella nos hallamos, y ella nos plantea este problema: ¿Puede que el Estado moderno, y seguirá siendo, un Estado de derecho, construido sobre la base del sufragio universal, como conseguir que este sufragio universal no sea anárquico, que sea sincero, que dé una representación que represente, en todo el alcance de la palabra; una legislación acertada, consecuencia armónica, un Gobierno que gobierne? ¿Cómo lograr que el verdadero país no sea sacrificado al falso país que política?

La solución del problema es una; uno el fin de esta crisis; uno el remedio de estos males; organizar el sufragio universal, reemplazar el sufragio universal inorgánico por el sufragio universal organizado. No suprimir el sufragio universal ni alterarlo. No quitar á nadie su voto ni dar á nadie más de un voto; no privar á nadie de su puesto ni dársele mayor á nadie, sino asegurar á todos un lugar.

No destruir el Estado moderno ni rehacerle sobre otras bases, sino terminarle. Nacido de una convulsión, de una revolución, creado en un día y una noche el Estado moderno, agitado continuamente, quebrantado ha tiempo, tiene algo de improvisado, de provisional, de incompleto; está rodeado de andamios y de pieдрs sueltas. Lo que hace falta no es domarlo, sino construir sobre lo existente.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El calor y la Escuela

El Magisterio Español plantea una cuestión que, por juzgar de actualidad y revestir gran importancia, consideramos oportuno ocuparnos de ella, máxime cuando, por desgracia, son pocas las personas de valimiento oficial ó particular que se ocupan en estudiar el mejoramiento de la educación de la niñez.

El Magisterio titula su artículo «El calor y la escuela», y pide que, por lo menos, se supriman las clases de la tarde. Hállase esta cuestión íntimamente enlazada con el problema de la educación física, tan olvidada, por no decir menospreciada, en nuestra patria, y tan desatendida en las escuelas por falta de medios para plantearla.

Tener á los niños seis horas diarias, divididas en tres de mañana y tres de la tarde, es práctica absurda y alto en grado perjudicial, porque por ellas carece el niño, no sólo del tiempo necesario para sus infantiles juegos, medio único de su física educación, por carecer de patio y de gimnasio todas las escuelas, sino también del tiempo necesario para ordenar y estudiar los conocimientos que vaya adquiriendo.

Tres horas por la mañana y tres por la tarde, con las preparaciones que preceden, las intermedias y las que subsiguen, invierten el día de tal modo que ni á maestros ni á discípulos dejan tiempo hábil para poderse dedicar á otros oficios, resultando de esto que el primero ni aun puede consagrarse al estudio que necesita para sus diarias lecciones y que los segundos se ven privados hasta de naturales expansiones familiares.

Para evitar estos males las clases escolares debieran reducirse á una sola sesión de cinco horas, interrumpidas en la intermedia, que debiera destinarse á recreo y alimentación de los pequeños, todo bajo la directa intervención de su maestro, con lo que se conseguirían frutos imposibles de alcanzar con el presente plan á que se ven sujetos.

Y si lo expuesto sería de muy provechoso fruto, el practicarlo, al menos durante los meses de junio, julio y septiembre es de absoluta necesidad, reduciendo las cinco horas á cuatro, por el calor asfixiante en los malos locales que á la enseñanza se destinan, hace

no sólo que nada se consiga en beneficio de la educación de los niños, sino que se les perjudica á estos en su salud, originándoseles grandes enfermedades que obligan á tomar medidas de clausura, que constituyen otro nuevo mal.

En resumen: el problema merece la pena bajo el punto de vista higiénico-pedagógico de ser estudiado, porque atañe á tres millones de niños, que forman el plantel social.

AUDIENCIA

El crimen de Ceniceró

Cuarta sesión.

A las ocho y media se declaró abierta la sesión de ayer, hallándose la sala más concurrida que en los días anteriores.

Concedida la palabra al representante del ministerio público, señor Travado, da comienzo á su brillante informe solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad para los procesados Verde, Frías y Gómez, y de inculpabilidad para los otros dos, Anguiano y de Pablo.

Su discurso abarcó dos extremos: probar la inculpabilidad de los referidos Anguiano y de Pablo, y la culpabilidad de los otros tres.

Para demostrar lo primero, hizo un examen minucioso de las contradicciones en que incurrieron los Montejos, hallándose convencido de que faltaron á la verdad, y de otros detalles que ha considerado importantísimos, todo lo cual le indujo á retirar la acusación contra los citados Anguiano y de Pablo, respecto de los cuales abraza la convicción íntima de que se hallan inocentes.

Hace una sucinta relación de la prueba testifical y las contradicciones de los procesados Verde, Frías y Gómez, para venir en conocimiento de que sólo éstos son los verdaderos autores de la muerte de los desgraciados Hermosilla y Sáenz.

Califica los delitos de asesinato, por entender que se han realizado de una manera alevosa, comprobándolo esto el dictamen pericial y los testimonios de Anguiano y de Pablo.

Terminó diciendo que es tal la importancia de los hechos por la forma en que se realizaron y que ha producido en el pueblo de Ceniceró tan honda impresión, que es preciso aplicar el castigo á la lagra para que ésta no cause otros males, y cree han de hacerlo así los señores Jurados, porque se lo aconseja su conciencia y porque son libres y no hay lugar á exigirles responsabilidades; no deben dejarse llevar del impulso de la clemencia, sino del de la justicia.

La acusación particular representada por el señor Muñoz, dió principio á su elocuente informe, pidiendo al Jurado se sirva declarar que los procesados Verde, Frías y Gómez, son autores por participación directa, y por tante, culpables de las muertes alevosas de Hermosilla y Sáenz.

Se halla firme y honradamente convencido de que dichos tres sujetos son los únicos autores del delito que se persigue, y no puede creer que las demandas de justicia que el señor Fiscal, como las suyas, se pierdan en las conciencias de los señores Jurados.

Si estos delitos se quedaran sin castigar, dice, sería como extender una patente á favor del asesinato.

Explica cómo vino el proceso y descartó desde el primer momento á Olavarría.

Pasa á probar cómo Fernando de Pablo no hizo disparo alguno de pistola, y si Verde, corroborado por los testimonios del testigo Luis Ortega y por Ricardo Anguiano.

Hace un concienzudo estudio de las pruebas todas, relacionando unas declaraciones con otras, y concluye por demostrar que nadie más que los tres citados, han sido los au-

La rueda de la fortuna giraba con toda prosperidad y en su movimiento pulverizaba los vanos obstáculos que se oponían á su curso, ó en el ardor de su agitación desahacía las manos del imprudente que se atrevía á quererla contener. Así concluyó aquel parlamento largo, cómplice, pero no confidente de los planes de Cromwell, y así se disolvió también aquella otra asamblea, mancillada con el dictado de Barbone desde el día que se atrevió á erigir su cabeza como para oponerse á la fortuna del protector. El protector, nombre afortunado: título sin definición ni límites, manto de lana de un poder más que real, era Cromwell. A la sombra de semejante título, Cromwell pudo atreverse á todo, porque si en realidad no le daba autorización para hacerlo, tampoco le imponía restricciones para dejarlo de hacer. El día en que hubiera tenido la debilidad de proclamarse rey, habría tropezado con los mismos obstáculos que había creado para precipitar á Carlos II. La parte de Cromwell era la del león de la fábula; esta parte se la otorgaba el título de protector. Sin embargo, sea egoísmo, sea falta de alcance, sea desprecio hacia aquellos que debían sucederle, Cromwell desconoció la verdadera gloria. En efecto, lo que más distinguió su capacidad intelectual de todas las de los demás; lo que no acaba de comprenderse si constituyó su fuerza, ó si debe considerarse como su defecto, es que no alcanzó, ó no supo ser fundador. Ni en religión, ni en gobierno, supo crear cosa alguna como idea, ni como principio, ni como institución moral ó política. No fué seguramente por la enseñanza de una doctrina mejor y más tolerante como impuso silencio á los

Sin embargo, si el genio está en todas partes, como Dios de quien emana; el cuerpo que el genio anima no tiene más instrumentos para obrar que los que han sido dados á cada hombre en particular, y necesita crear á su alrededor instrumentos que redupliquen sus medios de acción; hombres que inspirados por el poder creador del genio sean, valiéndose de una expresión vulgar, sus dobles manos, sus dobles pies y su doble voz. A esto llaman los estúpidos felicidad de las circunstancias, no siendo en realidad más que una de las prerrogativas del talento. Ireton, Ludlow y Monk, satélites arrastrados en la esfera del ambicioso, capitanes y políticos desarrollados por el fecundante calor de Cromwell, consumaron en Escocia ó Irlanda la obra de sumisión que él había principiado y que confiando en ellos proseguía tranquilamente sin moverse de Londres. En aquel mismo tiempo Blake en la embocadura del Taje principiaba á poner cadenas al Portugal, como en castigo de haberse atrevido esta nación á defender la causa de Carlos II. El acta de navegación instituyó la dominación del gobierno inglés. La Holanda quedaba vencida, no obstante la habilidad de Tromp y de Ruyter por aquel mismo almirante Blake, y Cromwell se facilitaba en todas partes inteligencias que sabían ejecutar sus proyectos y brazos que realizaban sus voluntades. Francia, España, y Portugal, aquellas realistas y católicas naciones, tan aficionadas á las ceremonias de la etiqueta, solicitaban la alianza de la trivial y herética república, y sus monarcas le enviaban en clase de embajadores nobles hidalgos que tenían que hacer la corte al hijo de un cervicero, que había mandado cortar la cabeza al que aquellos denominaban hermano.

ineptitud; en Cromwell, pudo considerarse como una habilidad. Sólo la astucia podía asegurar la victoria; y Cromwell, desleal adversario en la lucha parlamentaria sorprendido y asesinado, si así puede decirse, á sus enemigos más veces que las que consiguió sobre ellos victoria en aquel terreno. Así es que cuando se veía acosado en campo descubierto y franco: cuando conocía que sus pesadas digresiones y groseras sutilezas se disipaban desmenuzadas por la energía de algún razonamiento lógico é incisivo, procuraba evitar la derrota fingiendo repentinos arrebatos de entusiasmo, oraciones contemplativas ó proféticas lamentaciones, ó bien descargaba sobre el enemigo ardientes amenazas, sangrientas inyecciones y acusaciones capitales. Con estos recursos trastornaba al enemigo, turbaba la elocuencia, y espantaba á las asambleas; lanzándose entonces á través de aquellas sorpresas hacia que su voluntad oculta hasta entonces pareciera como inespugnable ante aquellos pensamientos desarmados; lúcida en medio de la confusión de estos, se convertía en poder, en equidad y en razón á beneficio del desorden que había provocado. Cromwell, débil atleta, salía vencedor de un combate en que habría sucumbido cualquier otro político que hubiera tenido la vanidad de creerse orador. Pero esos rodeos en que se encerraba el hombre de la palabra y la discusión, desaparecían para dar lugar á la marcha más recta y decisiva cuando se trataba de realizar hechos aceptados. Como general, cuando tuvo que combatir; como ambicioso, cuando tuvo que despejar su camino, y como usurpador, cuando tuvo que defender su poder, empleó maniobras lentas, ataques fingidos y vino siempre á dar

tores de las muertes violentas de los infortunados Herosilla y Sáenz, sin que pueda considerarse en el mismo concepto a de Pablo y Anguiano, porque considera completamente faltas de verdad las manifestaciones de las molineras María Acebedo y Magdalena Montejo, cuya serie de contradicciones trató de probar de una manera clara y evidente, así como el interés manifestado de declarar a última hora para salvar de las garras de la justicia a sus parientes y perder en cambio a dos inocentes.

Entiende también que el hecho relacionado debe apreciarse como un doble asesinato, porque se llevó a cabo alevosamente, de una manera traicionera, como lo han probado los testimonios de Anguiano, de Pablo y los médicos, hallándose a uno de los interfectos una pistola cargada en la mano; y al otro un puñal envainado y en actitud de defecar, todo lo que prueba que no pudieron apercibirse a la defensa, y que sus agresores obraron sobre seguro.

Dió fin a su discurso de palabra fácil y brillante, solicitando de nuevo un veredicto ajustado a derecho, haciendo presente a los señores Jurados no vaya a suceder que por consideración mal entendida se siempre el germen de la cizaña y dé luego lugar a otros resultados que puedan ser fatales.

«Dictando un veredicto justo é imparcial, no confundiréis a nuestra patria con las tribus salvajes africanas».

Suspendida la vista a las doce y media, continuó a las cinco de la tarde, haciendo uso de la palabra el defensor de los procesados Frías, Verde y Gómez, para los cuales pide un veredicto absolutorio y de culpabilidad para Anguiano y de Pablo, si se han de cumplir así los fines de la justicia.

Trata, después de su brillante informe, de probar que desde los comienzos del proceso todos los elementos han sido contrarios a sus defendidos, fundados nada más que en las declaraciones de Anguiano y de Pablo, a cuyos testimonios no da crédito ninguno y a quienes considera verdaderamente culpables, aunque no existen más que las manifestaciones de las molineras, que digan lo que quieran las acusaciones, han venido a decir la verdad y nada más que la verdad.

Llama la atención acerca de las manifestaciones hechas por los repetidos de Pablo y Anguiano acerca de que fueran al molino, lo cual no puede admitirse porque cuando Frías los encontró eran tres contra uno y además pudieron muy bien haber huído.

Hace notar que en la conferencia del monte, asintieron a todo cuanto allí se dijo y se les propuso, sin que hicieran la menor protesta de la inocencia de Anguiano y de Pablo los interesados de estos que a dicha reunión asistieron.

No comprende cómo se equivocó Anguiano al señalar primeramente autor a de Pablo siendo así que éste, cuando ocurrieron los hechos, no se movió de su lado.

Examina minuciosamente las declaraciones de los testigos que tratan de desmentir las afirmaciones de Verde, y deduce que la pistola encontrada en el lugar de la ocurrencia no pertenecía a éste, y que el disparo lo hizo de Pablo.

Respecto de los otros procesados rechaza todo cuanto de ellos se ha dicho para inculparlos, aduciendo pruebas que tendrían a probar su inocencia.

Presenta como argumento sólido para acusar a de Pablo y Anguiano, el que el ministerio fiscal impresionado por las declaraciones de las Montejos en el último juicio, pidió se abriera una información suplementaria y ha venido sosteniendo contra ellos lo mismo que contra sus defendidos, y a última hora retira la acusación, lo cual prueba poca firmeza en aquel representante.

Dice que si las molineras no vinieron a declarar hasta once meses después del suceso, fué porque no convenía a de Pablo y Anguiano, y porque no lo interesó é hasta entonces.

El motivo para acusar a de Pablo y Anguiano, ha sido el haber pedido su compañero señor Gil se procese a los testigos María Acebedo y Magdalena Montejo.

Al llegar a este punto se promueve un vivo incidente entre la defensa que habla y el ministerio fiscal, solicitando éste que consten en acta las últimas palabras pronunciadas por la defensa. Esta dijo que no tenía inconveniente en que se hiciese constar todo

lo que desee aquel funcionario, pues no le duelen prendas.

Se hace constar en acta. Continúa el señor Montero, diciendo que no trata de dirigir inculpaciones directas a de Pablo y Anguiano, pues no es su ánimo causarles perjuicio, aun cuando sí tiene la convicción de que sus defendidos son inocentes.

Se tiene interés en que salgan a la calle Anguiano y de Pablo, porque éstos ayudan a satisfacer los deseos de venganza que abrigan los interesados de los muertos, por castigar a sus defendidos.

Sabe que el señor Muñoz forma causa común con los procesados Anguiano y de Pablo.

El señor Muñoz protesta con gran energía de estos conceptos y pide al señor Presidente que consten en acta tales manifestaciones que envuelven una injuria contra su persona. Como el señor Montero continúa hablando en el mismo tono, promovióse un fuerte altercado entre dichos letrados, que termina por levantarse el señor Muñoz, retirándose de la sala.

El señor presidente, a pesar de los esfuerzos hechos para cortar este incidente, no pudo evitarlo, y suspendió la sesión.

Reanudada al cuarto de hora, el señor Montero da cumplidas satisfacciones a su colega señor Muñoz, y éste se conforma.

Entra el señor Montero en la calificación de los delitos, apreciándolos como homicidio, porque entiende que no han concurrido circunstancias para apreciar dos asesinatos, desde el momento en que iban armados los interfectos y pudieron apercibirse a la defensa. Concluyó su enérgico informe solicitando en brillantes párrafos, la absolución de sus defendidos.

A las ocho y media se suspendió la sesión, para continuarla hoy a las ocho de la mañana.

La Guardia civil verificó un cacheo antes de entrar en la sala, que dió por resultado recoger siete u ocho armas blancas y algunas de fuego, entre éstas una pistola cargada, aunque el dueño no fué detenido.

UNA EMBAJADA

Existe el propósito de enviar a Marruecos una embajada extraordinaria.

Todavía no se ha acordado nada definitivo; pero en principio se tiene ya resuelto aprovechar una oportunidad para enviar una representación de España al Sultán de Marruecos y tratar con él de asuntos importantes.

Realmente, hay motivo para enviar una embajada, porque el sultán de Marruecos no ha cumplido los compromisos que contrajo con España.

Comprometiéndose el sultán a reprimir y castigar a las tribus rifeñas, y si han sido castigadas, poco efecto les ha producido el castigo; porque no han sido reprimidas.

Frecuentemente se reciben noticias de atropellos cometidos por los rifeños, y hay que ejercer una vigilancia constante y escrupulosa para evitar que invadan esas tribus el territorio español en sus constantes correrías.

Aunque no han cometido ningún hecho que pudiera justificar la inmediata adopción de medidas enérgicas, desde que terminó la guerra de Melilla, se advierte en las tribus mucho deseo de crear nuevos conflictos. No escarmentan esas gentes. Parece que utilizan la paz para reponerse y prepararse a otras aventuras, que, como es consiguiente, les habían de salir tan caras como las anteriores.

El sultán prometió a España reprimir a los moros del Riff, y además poner en los alrededores de Melilla fuerzas que tengan a raya a las tribus rifeñas, las cuales se han envalentado mucho estos últimos tiempos.

Más que a nadie, le conviene esto al sultán, que quizás consiguiera así reducir a la obediencia a esas gentes salvajes.

El Gobierno desea aprovechar la ida del sultán a Rabat, a su regreso de Fez. Allí se presentará al sultán la embajada y allí tratarán con extensión los asuntos pendientes, y se planteará la cuestión en términos claros.

La embajada procurará hacer comprender al sultán la obligación en que está de cumplir sus compromisos.

Le pedirá que reprima a los rifeños, que envíe tropas para que eviten sus irrupciones en territorio español y que no las retire después de haber castigado a los moros, si no que las tenga allí constantemente.

TIQUIS MIQUIS

Tendido por la fiebre y el cansancio me recosté en la cama y entornando los ojos vagamente, vi entrar por la ventana

los primeros destellos sonrosados que nos anuncia se aproxima el alba. Pensaba en muchas cosas importantes como en la indigna espada

que empuña don Pelayo siempre fiero. Mis ojos se cerraron y mi estancia convirtiéndose entre sueños, en palacio servido por princesas y por hadas.

Una muy linda, hacia mí se vino; era hermosa, muy fresca, bien formada, su cabello muy negro caía muellemente por la espalda,

sus pies muy diminutos, y su boca pequeña y lezana.

—¿Quién eres tú? —le dije entusiasmado.

Doy un vuelco en la cama y escuchó que en la calle vociferan:

—¡Al chil de media yaral!

Tengo entendido que nuestro querido Alcalde presidente, ha dicho que, en efecto, los atributos de los reyes que presiden el paso del Espolón, no son dignos de tan grandes monarcas.

La verdad es que los antiguos soberanos merecen más cuidado, entre otras cosas, porque siempre están dispuestos a bailar lo que se les ofrece.

Don Pelayo, una jota; don Ordoño, el rigodón, Leovigildo, una habanera; don Alfonso, una pavana; don Felipe lleva como Luis Alonso el compás con el tacón y don Enrique lleva la batuta.

Y éste, sobre todo, merece especial atención, pues el rey en cuestión, dedica todo el tiempo disponible a ensayar con sus compañeros, hasta el punto, que habrán ustedes podido notar, de que no tiene un momento para lavarse la cara.

Parece ser que los velocipedistas profesionales, no se conforman con el acuerdo tomado por la Junta central-velocipédica española (tómense alientos), por el cual los corredores se presentarán en pista con un traje más decente del que hasta el día han venido usando.

¡Pero qué frescos que son estos émulos del sport de pedal!

Las últimas noticias llegadas de Madrid, dan como seguro que el jefe de los conservadores disidentes don Francisco Silveira, no irá a León hasta el próximo mes de septiembre, pues tiene que regresar a Madrid para hallarse en Valencia el 29 del corriente.

El día 29 es luna nueva. Pero lo que dirá el ilustre hombre público parodiando al Cid:

«Por necesidad batallo; pero más calma y prudencia: vamos primero a Valencia que lo demás, me lo callo.»

Y con estos sistemas filosóficos, quedamos todos alegres, satisfechos y enterados.

Sigue aumentado el calor en Nueva York, y dá horror ver cómo mueren las gentes que marchan presurosas decididas, diligentes, a evacuar sus asuntos y sus cosas. A más de este desastre, yo he leído que se ha concluido

la gaita a los secuaces de Gómez, de Banderas y García y no hay gentes capaces de aflojar más dinero en este día. ¡Oh castigo del cielo a los yankees que son nuestro desvelo! Yo no soy ambicioso

y me conformo y quedo sonriente si ese calor tan fuerte y horroroso no deja ni un yankee superviviente,

El Correo Español, nada menos que el propio órgano de don Carlos, empieza su último artículo:

«Hoy corre el aire. El sol templó un poco

sus rigores, y el viento seca en los cuerpos el sudor que brota en gotitas, como el rocío, ó en chorros como la lluvia.»

¡Qué cosas tienen estos señores tradicionalistas!

Conque el viento seca en los cuerpos el sudor en gotitas, ¡buenos porros! ó en chorros como la lluvia; ¡hombre, por Dios!, eso ya no es sudar, eso es rezumarse absoluta ó absolutístamente.

Ochavito

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, 16 de julio.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble de segunda y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, 17 de julio.—San Alejo, confesor, Santa Genoveva, San Liberato y Santa Marcellina, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Alejo, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

á Nuestra Señora del Carmen

En San Bartolomé último día de novena á Nuestra Señora del Carmen, dando principio á las siete de la tarde con rosario, novena, sermón por D. Santiago Lapena, gozos y baile.

En el Convento de Carmelitas, á las diez misa solemnemente con sermón, que predicará el orador Sr. Dr. D. Juan Mas de Fiol, estando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las seis de la tarde, haciéndose la procesion de la octava con la Virgen por los muros de dicho convento.

REGISTRO CIVIL

Día 15.

Nacimientos: Enrique Barragán Ibáñez.

Defunciones: Dávila Puerta Arbelo, 10 años; Francisca Manresa, 32, casada; Saturnino Pascual, 35, casado; Florencia Espinosa, 60, viuda; María González, 23, casada; Manuel Hernández, 9 meses; Magdalena López, de 30; Manuela Barrón Pérez, de 10.

AVISOS Y NOTICIAS

Con motivo de obsequiar á varias señoras que llevan el nombre de la Virgen del Carmen, se oyeron anoche varias serenatas organizadas por las orquestas y bandas de la población.

Nosotros felicitamos á todas deseándoles un día lleno de satisfacciones.

Hoy deben salir para Casto Urdiales varios artistas que han formado una compañía de zarzuela, bajo la dirección del bajo cómico don Salvador Orozco.

Entre los expedicionarios van las aplaudidas tipleas Edita Martínez y Encarnación Mira, el barítono señor Rodríguez, el señor Manzano, que aprovecha la ocasión para acompañar á los baños á su esposa, que se halla delicada de salud, y algún otro.

Forma parte de la troupe artística el notable y reputado violinista D. Ramón B. González, profesor de la Academia Municipal de Logroño.

Nos alegraremos que los viajeros alcancen provecho y gloria.

En una casa de la calle del Olmo, de Valladolid, se inició un incendio, que si no causó pérdidas materiales de consideración, ocasionó la muerte á dos niños, Félix y Leoncio Arranz, de cinco años y nueve meses de edad respectivamente.

Habíanse marchado sus padres al trabajo, dejando al menor de los niños acostado, y á su hermanito á su cuidado, en una habitación inmediata á la cocina.

El Félix, salió según parece á la cocina, y jugando con una caja de cerillas, prendió fuego á varios haces de mies, que su madre tenía allí depositados: fruto de varios días de recorrer los campos espigando.

Asustado el niño por las llamas, se refugió al lado de su hermanito, y abrazado á él murió asfixiado por el humo denso que se produjo, pues las habitaciones en que el suceso ocurría no tienen ventilación alguna.

Varios vecinos de las casas inmediatas se apercibieron de que salía humo por las junturas de la ventana y por la chimenea, é inmediatamente dieron aviso á la autoridad y acudieron á prestar sus auxilios.

Derribada la puerta de la casa y desvanecido algo el humo, entraron en ella, encontrando ya cadáveres á las dos criaturas.

El fuego quedó extinguido al poco rato.

Cuando la madre de las víctimas regresó de su trabajo y supo la desgracia ocurrida, penetró en su casa dando gritos y abrazán-

dose á los cadáveres de sus hijos, fué acometida de un fuerte síncope.

La llegada del padre, también dió lugar á otra triste escena, que produjo penosa impresión.

El domingo 18 del corriente á las cinco y media de la tarde, se jugará en el triqueté, junto al cuartel de ingenieros, un partido de pelota entre los pelotaris Martín Nájera (a) Peré para Florentino Lobato y Florentino Ronda, jugándose la cantidad de cincuenta pesetas.

Entrada general cincuenta céntimos de peseta, silla con entrada setenta y cinco.

Ayer tarde falleció la anciana y virtuosa señora doña Eugenia Grijalba, viuda de don Francisco Javier Ruiz.

Acompañamos á sus apreciables hijos y demás familia en el dolor que les ha causado esta desgracia.

Llaman poderosamente la atención de las personas inteligentes y de buen gusto las miniaturas cristalizadas é iluminadas que se encuentran expuestas en los escaparates de la platería de la señora Viuda de Gurrea. La novedad de esta clase de labores en esta población, es causa de que muchas personas hayan hecho encargos que constituyen magníficos recuerdos de familia. En el lugar correspondiente pueden ver nuestros lectores el anuncio.

Dicen de Bilbao: «Parte de las fuerzas de caballería del regimiento de Arlabán que se encuentran desde hace algunos días en esta villa, regresarán hoy á Vitoria.

Solamente quedará en Bilbao un escuadrón el cual se relevará cada tres meses, entrando en la combinación los cuatro regimientos de caballería que hay en la región y que son Numancia, que se encuentra en Pamplona; España, en Burgos; Albuera, en Logroño y Arlabán en Vitoria.»

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Paencarral, 19 y 21, ha llegado á Bilbao. Los días que permanezca en esta población, recibe consultas en su domicilio, calle de Cinturera, número 7, y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozana (fetidez de aliento).

Un mozo del café Condal llamado Alejandro Sáez, natural de Logroño, se arrojó desde el segundo piso de su casa á la calle de Bárbara en Barcelona.

Quedó muerto en el acto.

Café Universal.—Gran función para esta noche:

1.º La preciosísima zarzuela que tanto agradó anoche al público que ocupaba el salón y que lleva por título

ANIMO, VALOR.... Y MIEDO

2.º La preciosa zarzuela en un acto, hace tiempo no representada en este local y que se titula

LA CALANDRIA

Ha sido nombrado maestro de obras militares de la comandancia de ingenieros de Logroño con el sueldo anual de 1.500 pesetas, don Julián Castillo Gándara.

C. RUIZ Mercado, 39
Cirujano-Dentista principal.
LOGROÑO Teléfono 26

Según telegrafían de Jaca al Diario de Avisos, ha sido apresado el soldado que se escapó del castillo de la Aljafaría, y que tenía pendientes condenas de gran consideración.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Itiguez que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Por la Guardia civil de esta comandancia ha sido denunciado el pastor, Felipe Romero, vecino de esta capital por pastar sin autorización cien cabezas de ganado lanar.

en el corazón de los ejércitos, de los hombres y de los poderes que quiso vencer, perder ó destruir.

Quiso la Irlanda levantarse por la causa del heredero de Carlos; Cromwell sedirige á ese país dispersa los ejércitos y amedrenta las guarniciones; la Escocia proclama á Carlos II; las batallas de Dumbur y de Worcester someten aquel reino á Cromwell y libran á éste del único enemigo temible que le quedaba, en la persona de Montrose. La fuga fué el único asilo que le quedó á Carlos II.

A los que han acusado á los amigos de este monarca de haberle servido mal; de haber aumentado sus desgracias con exigencias; de haberse dividido en su acción por sutilezas teológicas ó enemistades particulares; contestaremos que la causa de Cromwell contaba con elementos mucho mayores de disensión; que ese derecho era disputado, y los partidos se presentaban en mayor número y terminantemente pronunciados. A pesar de todo no puede dudarse que bajo la mano de Cromwell todas esas facciones, todos esos odios y todos esos sistemas, se agitaron bajo el impulso que quiso darles. Esto consistía en que por una parte se presentaba el rey muy enfatuado con su nombre, mendigando socorros con el sombrero en la cabeza, repitiendo demasadas veces: Yo; creyendo hacerlo todo con arrostrar una bala, negándose á toda condición, ostentando dos vicios á un mismo tiempo, á saber, el orgullo incapaz de avenirse á concesión alguna, y la debilidad que al posture tenía que someterse á todas las condiciones, dando de este modo lugar á que se sospechara de su franqueza y se desvaneciera la dignidad de su derecho y de su infortunio simultáneamente; y por la otra parte aparecía Cromwell apoderándose de los partidos con grandes cortesías, como lo hizo con los independentes, ó sometiendo á grandes humillaciones como lo verificó con Levellers. Reprendiendo en alta voz á los puritanos,

á los papistas, á los evangélicos, á los fanáticos de toda especie, y diciendo á cada uno en particular que lo prefería á todos los demás; astute, esforzándose en evitar palabrerías, no dudando, ni permitiendo que nadie dudara acerca del derecho de sus actos; siendo popular con el pueblo; soldado con el soldado y teólogo con el teólogo; concluyendo la guerra antes de hablar de ella y desmostrando á los escoceses, después de la victoria, para acomodarse á la manía de las controversias, que debí ganar la batalla de Dumbur, cuya victoria había inscripto como primer argumento de su libro en contestación al libro del clero presbiteriano.

Tales eran los dos adversarios, Carlos II y Cromwell, y aunque el uno tenía en su favor los derechos y los hombres, y el otro no tenía más que su voluntad, no podía ser dudoso el resultado de la lucha. La victoria de Worcester vino un año después de la de Dumbur á confirmar el buen éxito de los planes de Cromwell y Carlos II tuvo que huir de su patria.

La historia de esta fuga sería la prueba más convincente de la abnegación de los realistas; á quienes sin embargo se achacan las derrotas de Carlos II.

Entre sesenta personas que tuvieron en sus manos la vida del rey con el cadalso en perspectiva por castigo de su lealtad, no hubo un solo traidor, ni un indiscreto por más recompensas que se habían ofrecido á la delación.

Supóngase que Cromwell vencido se hubiera visto en la precisión de buscar asilo en las casas donde Carlos pasaba la noche tranquilo: es seguro que al día siguiente la cabeza de aquel habría rodado en el pátibulo, y sus miembros hubieran sido clavados en los muros de alguna fortaleza.

Lo que faltó por consiguiente á la causa de Carlos II, fué lo que bastó para dar la victoria á Cromwell, el hombre, el genio.

teólogos; por el contrario, procuró establecerse en el punto más culminante de los devaneos de aquellos, y se contentó con seguir devaneando como ellos.

Entusiasta según su capricho, y con arreglo á las circunstancias, supo servirse de los entusiastas, pero no los destruyó.

Dando á sus soldados una paga que adeudaba á la nación, el protector mantuvo un ejército que después, de su muerte, Inglaterra nunca ha vuelto á poder reunir.

Tomando de hecho en su poderosa mano todos los poderes, y no adjudiando ninguno á la magistratura suprema que ejercía, su magistratura no fué más que un vano título para los que la ejercieron después de él.

Diestro en servirse de los talentos que le rodeaban, los gastó, si así pudiera decirse, en sólo su servicio.

Realistas y republicanos, presbiterianos y católicos siendo dóciles instrumentos de Cromwell, chocaron entre sí, y se arruinaron á placer, mientras que él cimentó su fortuna sobre sus ruinas.

Mirando con la misma indiferencia la monarquía que la república, el catolicismo que la reforma; insensible á la gloria del triunfo con tal que el triunfo fuese real, y aprovechándose de todos sin ser provechoso á nadie, Cromwell, no creó más que su propia grandeza.

Pero vamos perdiendo de vista que no escribimos una historia política, terminante en sus detalles y grave en sus consideraciones.

Nuestro asunto no es más que la narración de algunas escenas ocurridas fuera de la vista del público: este libro no es más que una confidencia hecha entre amigos, en voz baja, confidencia oculta en el farrago de antiguos manuscritos, y que revelamos en alta voz. Esa es nuestra obra.

Preciso es por consiguiente separar la consideración de Cromwell Protector, y dejarle aliarse con la Francia,

SOLUCION ESPINAR

Crosetada al Clorhidrofosfato de cal.

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demencia, etc. Depósito exclusivo en Logroño, D. Patricio Gomez, Farmacia y Drogueria, S. Blas, 9. Venta principales Farmacias.

Café del Siglo.—Hoy, segunda representación del grandioso drama en tres actos y en verso, original de D. Enrique Escrich, que tiene por título

EL CURA DE ALDEA

NOTA. En ensayo para ponerla en breve, la preciosa zarzuela, titulada

LOS DE CUBA

Dicen de Madrid que con motivo de la denuncia presentada por el médico señor Aranz, el juzgado ordenó que se procediera a efectuar la autopsia de la joven Pascuala Calvo Zaragoza, que se dice falleció envenenada.

La autopsia ha sido llevada a cabo por el doctor Cifuentes, y según parece, éste ha certificado que, en efecto, se observan en los órganos del cuerpo de Pascuala, señales de haber sido intoxicada.

Esta joven se hallaba sirviendo en casa del administrador del instituto médico que el doctor Rubio tiene establecido en la Moncloa.

El día 29 del pasado mes salió con su novio de paseo y tomaron ambos varias copas de vino en una casa de la calle de la Princesa.

La Pascuala se sintió al poco rato indispuesta, y tras breve enfermedad, falleció.

Aunque el doctor Cifuentes parece que ha manifestado que la joven en cuestión murió envenenada, el juez que entiende en este asunto no ha creído conveniente llevar a cabo el proceso, hasta tanto que los médicos del laboratorio examinen las vísceras que fueron llevadas para ello.

Baños de Cucho.—Véase anuncio 4.ª plana.

El día 18 del actual tendrá lugar en Fonzaledo la subasta de pesas y medidas bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquel Ayuntamiento.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 Cirujano-Dentista y Sagasta, 23 LOGROÑO

Se halla vacante la escuela de niños de ambos sexos de Gallinero de Cameros, con el sueldo anual de 498 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al Alcalde de aquel Ayuntamiento en el término de 20 días.

Como verán nuestros lectores por el anuncio correspondiente, el médico-culista don Hermenegildo Sánchez se dedica desde 1.º de julio a ejercer la medicina en general.

Leemos en La Derecha de Zaragoza: «La Exposición regional de Logroño promete verse concurrenciosísima. Son muchos los propietarios aragoneses que tienen solicitada su concurrencia, entre los cuales se encuentran ahora los siguientes:

La Granja experimental de Zaragoza, la cual presentará el plano de la finca, estados y resúmenes de trabajos, folletos que ha publicado y fotografías del establecimiento.

D. Baltasar Pérez Luna, de Riela, que exhibirá gasosas refrescantes aromáticas.

D. Gregorio Simón Cortés, de Zaragoza, que presentará un arado Brabant, doble y giratorio, un Bernet fijo, un romano antiguo, cuatro modelos de tijeras para viñas y una escaladora de viñas.

D. Julián Díaz y compañía, de Cariñena, que exhibirá 100 botellas de aguardiente en una instalación particular y algunos otros industriales que exhibirán diversos objetos de agricultura.»

Limpieza de la boca. Gurrea, dentista. Sagasta, 15.

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de practicante-ministrante de la villa de Alesanco, con el sueldo anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia de una a 60 familias pobres.

Los aspirantes a dicha plaza deberán dirigir las solicitudes al Alcalde de aquel Ayuntamiento en el término de 15 días.

Interesa a los padres de familia leer el anuncio Colegio de la Concepción, inserto en tercera plana.

El establecimiento de aguas NITROGENADAS de Urberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y guías a quien las pida.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, dolor, irritación de la garganta y tos, las pastillas S. Crespo, de mentol y coque. A la primera pastilla a netarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 1.50 pesetas caja.

Se despacharon multitud de expedientes de menor importancia.

PRISIONES

Según telegramas de Nueva York, han causado una gran sensación en la Habana las prisiones realizadas por faltar los comerciantes a los bandos referentes a inspección de géneros en las aduanas.

Entre los detenidos estaban el exalcalde señor Quesada y el farmacéutico señor Jarra, que han sido puestos en libertad merced a las gestiones de los centros comerciales.

EL EMPRÉSTITO

Según las noticias recibidas hasta ahora, el empréstito para Filipinas ha producido muy buen resultado.

De las doscientas mil obligaciones emitidas para España han sido pedidas en Madrid 301.379, en Barcelona 180.877 y en las demás provincias 67.865: ó sean más de 275 millones de pesetas, cuando sólo se pedían cien millones. Aún faltan datos.

NOTICIAS PARTICULARES

Telegrafían de la Habana por la vía de Cayo Hueso que en la línea férrea de Gibara a Holguín ha estallado una bomba de dinamita al pasar un tren en el que produjo destrozos y mató al maquinista.

Las partidas que había en las Villas siguen corriendo hacia Occidente, invadiendo la provincia de la Habana y sosteniendo frecuentes tiroteos con las tropas.

Cerca de Güines se llevaron los insurrectos 170 reses.

NOTICIAS OFICIALES

El general Weyler comunica noticias que vienen a deshacer la mala impresión causada por los telegramas de «El Imparcial» y el «Heraldo».

Dice que Máximo Gómez con objeto de librarse de las columnas que le perseguían accionándose entre el río Jatibonico y la trocha de Júcaro a Morón dirigió una proclama a los suyos con objeto de reunir grupos que distrajesen a sus perseguidores.

A consecuencia de esta excitación se reunieron las partidas diseminadas en las provincias de las Villas y Matanzas, formando numeroso grupo mandado por el cabecilla Larrosa, y dirigiéndose a occidente con intención de penetrar en la provincia de la Habana.

Una parte de él compuesta por las partidas de las Villas y mandada por los cabecillas Rego, Carrillo y otros, consiguieron su intento.

Apercibido el batallón de Soría de la presencia de estos grupos se dirigió a su encuentro encontrándose en el sitio llamado «Potrerillo» donde los bató matando 28 y cogiéndoles dos prisioneros: estos confirmaron que en anteriores encuentros habían muerto el titulado brigadier Clavera y otros cabecillas.

Los grupos disueltos volvieron a reunirse al occidente de las Villas donde fueron nuevamente encontrados y batidos por una columna compuesta de las guerrillas de Cartagena y el batallón de Antequera matándose 19 y dispersándose.

Los grupos que entraron en la provincia de Matanzas y no pasaron a la de la Habana lo hicieron por el Jagney, siendo sorprendidos por los movilizados de Matanzas que los derrotaron matando 15: los grupos se disolvieron presentándose varios rebeldes a indulto.

Entre los muertos está el médico cuya mujer acompañó a Maceo en Finar del Río y que se titula la Reina de Cuba.

Afirmase que Máximo Gómez está herido.

Las columnas de las Villas aprovechando la escasez de lluvias que se nota en aquella provincia, están realizando una persecución muy activa contra la partida de Máximo Gómez.

Algunos afirman que éste, al verse tan acosado, se ha embarcado para Nueva York, pero no han podido comprobarse estos rumores.

BOLSA

OTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior al contado', 'fin de mes', 'exterior', 'amortizable', 'Cubas de 1886', 'de 1890', 'Acciones del Banco de España', 'Cambio de París'.

Madrid, 16-2 m.

EL EMPRÉSTITO

Hasta las doce de la noche se habían recibido datos de toda España, según los cuales el empréstito filipino se había cubierto varias veces. El total suscrito era 719.595 obligaciones por 359.797.500 pesetas. Sin embargo, 45 provincias no habían completado los datos.

Madrid ha suscrito 322.835 obligaciones por 161.417.500 pesetas. A última hora se dice que según los telegramas recibidos, el empréstito se ha cubierto en España cuatro veces y media por un total aproximado de cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

¿QUIERE V. CONVENCERSE? Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 53.

Pastelería de Hermenegildo Pastor Plaza del Mercado Se vende cordero superior a 1 peseta 40 cént. kilo

La posada del Camerano, conocido por el Botero, que estaba en la carretera de Soría, ha quedado instalada en el parador del Norte, carretera de Viana, junto al Puente de Piedra, donde los parroquianos hallarán buen servicio como siempre y espaciosas cuadras para el ganado. Se sirven meriendas.

LA SEÑORA DOÑA EUGENIA GRIJALBA Y OLARTE VIUDA DE D. FRANCISCO JAVIER RUIZ FALLECIÓ A LAS SIETE DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER A LOS 74 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Ramón, D.ª Petra y D. Emeterio Ruiz, hija política, hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no reciban escusa de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, a las seis de la tarde de hoy, seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, Mercado, 84, y mañana a las ocho menos cuarto de la misma, a la Misa de Requiem, que tendrá lugar en la citada Parroquia, por lo que les quedará agradecidos. Logroño, 16 de julio de 1897. El duelo se despiden en el Cementerio.

Se alquila el piso principal de la nueva casa del muro de las Escuelas, frente al teatro, núm. 26, cómodo, elegante y sin estrenar.

En casa céntrica desea una señora viuda tener a un caballero de edad, un sacerdote ó matrimonio sin hijos, con todas las comodidades y servicio muy esmerado. Informarán en esta Administración.

Oficiales de ebanistería y sillería fina, que sean competentes en labores delicadas, se necesitan en el establecimiento de muebles de Angel del Hoyo. Se admiten aprendices de buenas referencias y con contrata.

REGALO VERDAD

Por gratitud a los favores que me dispensan mis parroquianos, al distinguirme al efectuar las compras de muebles y tapicería en esta su casa, los precios que rigen por diez días de ciertos artículos, son como siguen:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Mesas de nogal para jardín', 'Sillas', 'Mecedoras de lona para niño', 'Mecedoras de idem para caballero', 'Sillitas de rejilla para iglesia', 'Sillitas de idem forma libro', 'Sillitas de yute forma tijera', 'Parchas de tijera de 10 perchas', 'Talleres y almacén de muebles y tapicerías de Angel del Hoyo, Portales, 20, Logroño.'

Horno Se ha hecho cargo del horno establecido en la calle Mayor, número 109, el conocido panadero Francisco Bóveda, el que seguirá asando toda clase de carnes y cociendo pan lo mismo que su antecesor.

Colocación La desea un joven de 19 años, dentro ó fuera de la población para escritorio, tienda ó cosa análoga; tiene buena letra y está practico en las reglas de aritmética. Informar a Aquil no Mendoza, tienda de vinos, escaleras de la calle de Carnicerías.

Modista María Puerto, ofrece sus servicios dentro y fuera de casa. Dirigirse a la calle del Mercado, 118, piso segundo, hojalatería de Molalde.

LA FAMA ESPAÑOLA Fábrica de chocolates de Anastasio Martínez é hijos, Manilla (Rioja) elabora en clases especiales los más exquisitos chocolates conocidos.

NODRIZAS Hay una con leche de quince días que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán muro de Carmelitas, 25, tercero. Para casa de los padres se ofrece una casaca, primeriza. Darán razón Barrocepo, 25, 2.ª.

FILTROS CHAMBERLAND SISTEMA «PASTEUR» El único que impide eficazmente la transmisión de las enfermedades que producen las aguas alimenticias; se venden en el almacén DE ROMÁN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente a Portales LOGROÑO

Dependiente de barbería Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en el pueblo de Ecigelo. Informarán en la barbería de Isidoro Irujo, Mayor, 82.

En S. Sebastián se alquila un piso principal de esquina, amueblado, con vistas a la plaza de Gulpuzcoa y Boulevard. Dirigirse a F. B. plaza de Gulpuzcoa, núm. 1, principal, San Sebastián.

Dependiente de barbería En la villa de Sesma (Navarra), se necesita uno que sepa su obligación. Informará Bonifacio Muro, practicante en dicho pueblo.

En la carnicería DE GALO SAN MARTIN Caballería, 31 se vende carne de cebón delantero a 1.30 ptas. kilo y cordero a 1.40.

Se arrienda un corral cubierto en el muro calle de San Agustín, 35.

Miniaturas inalterables Procedimiento termo-químico para construir miniaturas iluminadas, inalterables y crist. lizadas. Único taller mecánico en donde se hacen, en el de la platería de la señora Vinda de Gurrea. Entregando en esta casa una fotografía a indicación el tamaño y colorido que se desea, se construyen dichas miniaturas. La mayor prueba de la inalterabilidad de las mismas, es la de haber soportado una temperatura de más de 350 grados.

Yegua, faetón y arros Se venden a toda prueba. Calle de las Delicias, número 9, piso quinto. darán permores.

Colegio de San Francisco Javier dirigido por PP. de la Compañía de Jesús EN TUDELA Desde el curso próximo de 1897-98, se dará la enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato en cinco años, y en el mismo orden que en el Instituto. La pensión de todo el curso para los colegiales intermedios es de 500 pesetas, pagaderas en dos plazos: el primero el día de entrada, y el segundo a principios de febrero.

José San Miguel, Relojero Mercado, 144. Venta de relojes de todas clases, con una considerable rebaja en los precios establecidos por otras relojerías. Composturas a precios sumamente baratos, garantizados por un año. Se compran y cambian relojes.—Calle del Mercado núm. 144.

Casa Se vende una barata en la calle de la Cadena, núm. 60. Informará D. Victor Aboytua, Procurador, Mercado, 124.

Local propio para almacén se arrienda uno en el muro del Carmen núm. 3. En la misma casa darán razón.

Se cede habitación a una señora para vivir en familia, con asistencia esmerada y precio muy reducido. Razón en esta imprenta.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA Se vende una huerta llamada el Rasito, inmediata al barrio de Vera, en 750 pesetas y la hermosa casa del mismo barrio, plaza de la Iglesia, núm. 1, en 2.000. En dicha casa informarán.

HIJOS DE BLAS PÉREZ frente a la zapatería de Ochoa. Gran surtido en cuadros de todos tamaños, con marinas, paisajes, flores, comedor, etc. Cuadros de santos y asuntos religiosos, en moldura labrada novedad, a 2.75 pesetas. Cromos sueltos en papel Henzo, todos tamaños y colores. Molduras doradas, negras y de nogal. Inmenso surtido de espejos y lavabos. Cuadros a medida. Se hacen a PRECIOS BARRATÍSIMOS, cumpliendo con brevedad todos los encargos.

GRAN CAFÉ RESTAURANT LAS AMÉSCOAS HOY VIERNES Variación en platos sueltos.—Los tan renombrados Sandwuis y enparedados.—Variación de pasteles.—Langosta. Hoy refrescos de fresa, moscatel, mantecado, leche y limón.—Mantecado fresco.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza DE «LA CONCEPCIÓN» CALLE DEL MARQUÉS DE SAN NICOLÁS, LETRA G., DUPLICADO.—LOGROÑO. DIRECTOR, DON DELFIN GÓMEZ BRINGAS LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Este acreditado centro de enseñanza que durante 19 años ha estado establecido en Haro, se traslada desde el día primero de septiembre a la ciudad de Logroño, inaugurando sus tareas escolares en dicha ciudad el próximo curso de 1897-98. El edificio en que el Colegio se instala se ha construido con arreglo a las necesidades que los modernos adelantos pedagógicos exigen a un buen establecimiento de enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Obligado el Director a permanecer por algunos días en Haro dirigiendo las operaciones de embalaje del abundante material científico con que el Colegio cuenta, dará desde dicho punto cuantos detalles se le pidan. Para evitar confusiones dirijan las cartas a don Delfin Gómez, Haro.

Baños y aguas sulfurosas ferro-manganíferas DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA) A UNA HORA DE SAN SEBASTIÁN CON ESTACION FÉRREA EN LA LINEA DEL NORTE Temporada oficial 1.º de junio a 30 de septiembre. MEDICO DIRECTOR, DR. DON CELESTINO COMPAIRD Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. SITUACIÓN.—En una de las regiones más pintorescas de Guipúzcoa, al pie del grandioso viaducto de la línea férrea del Norte a pocos pasos de la estación y con camino de fácil acceso. ITINERARIO.—Fácil y cómodo por la línea del Norte, viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui, por los trenes correaos y mixtos. Aquellos que vengán por los trenes expresos tomarán billete a la estación de Basaín avisando anticipadamente la llegada a la admisión racion del balneario para que pase a recogerlos el carruaje del establecimiento. Pueden también detenerse en la estación de Ormaiztegui los portadores de billetes a precios reducidos para 30, 60 ó 90 días y continuar el viaje con el mismo billete después del tratamiento. INDICACIONES.—Linfatismo, escrofulismo y herpetismo. Irritaciones de garganta, desarreglos menstruales y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente. Instalación hidroterápica completa. Servicio de fondas y habitaciones, esmerado, confortable y económico; 650 pesetas en primera, y cuatro en segunda, incluido habitación y servicio. Bonita y espaciosa capilla donde las señoras brasileñas pueden cumplir con el precepto de marital. Correo diario mañana y tarde. Para memorias, prospectos y detalles, dirigirse a los propietarios ZANGUITU HERMANOS.

VACANTES Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la villa de Mendavia, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas anuales, con las condiciones generales y las particulares de ser de su cuenta el gasto de franquicio de la correspondencia oficial y particular del Ayuntamiento y Alcaldía. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes en el término de quince días al señor Alcalde de la misma, acompañando una certificación del señor Cura párroco, otra del señor Alcalde, en cuyo pueblo resida, acreditada su conducta; Fe de bautismo para la edad y copia del título que poseyeren ó servicios que tengan. Mendavia, 8 de julio de 1897.—El Alcalde, Luis Alvarez de Eulate. Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Lumberras, dotada con 750 pesetas anuales. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde en término de quince días contados desde el día que aparezca el presente anuncio en el «Boletín oficial.» Lumberras, 6 de julio de 1897.—El Alcalde, Julián Tofo. Por terminación de contrato, se halla vacante la plaza de Veterinario de la villa de Tricio, con la dotación anual de 40 fanegas de trigo por la asistencia a las caballerías y 125 pesetas por la inspección de carnes, pagadas por trimestres vencidos. Número de caballerías mayores, 64. Los aspirantes a dicho cargo podrán presentar sus solicitudes en término de quince días al Alcalde presidente de este Ayuntamiento. El contrato se hará por un año, pudiendo el agraciado contratar con los pueblos limitrofes de Alesón y Arrenzana de Arriba, que no tienen Veterinario y distan un cuarto de hora. Tricio, 6 julio de 1897.—El Alcalde, Eladio Garcia.

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires EN 21 días. El 25 de julio saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha CARAVELLAS Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

BALDOSIN, clase superior DE LA FABRICA DE ARCOS Único depósito en la provincia ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS Viuda é hijos de J. Giménez Compañía, 6.—Logroño.—Delicias, 6. Es el mejor que se fabrica y los consumidores que lo emplean una vez, lo prefieren para siempre. Se remiten muestras gratis a quien lo solicite.

MAQUINARIA EN GENERAL para industrias y talleres PÍDANSE CATÁLOGOS ESPECIALES Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria, Granvía, 36. BILBAO

A los labradores En el almacén de la Sra. Viuda de H. Arza, se compran habas, cebada y trigo Sagasta, 5 y Colegio, 36 y 38

BALNEARIO DE CUCCHO

Estas AGUAS SULFIDRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial de 25 de junio á 25 septiembre.—Médico Director, por oposición: Dr. Alexandre Aparici, el cual se propone establecer, durante la temporada oficial, una consulta de enfermedades de los ojos, en las que ha adquirido especiales conocimientos, durante su larga y constante práctica de 16 años en la clínica del eminente oculista español Dr. D. Rafael Cervera. Se remiten gratis Memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas. Estas aguas se venden en botellas en las farmacias de D. Pablo Fernández y de Martínez Iniguez. Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CANAS Y JERGOSES de hierro MOVIDA A VAPOR



'VICTORIA' de mi invención. Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Asadoras mecánicas. Sobadoras para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Soris, números 9, 6 y 8, EN LOGROÑO.

LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y Maria de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

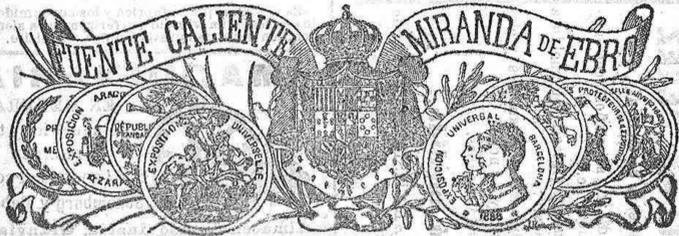
PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Buenaventura capitán D. Fermín Bengoa	1897 Julio, 21

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buitos, sus marcas, numeración, pe o bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los buitos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral, dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON,
General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.



AGUAS BICARBONATADAS

Son estas aguas especialísimas para combatir las afecciones del Estómago, Intestinos, Vejiga, Riñones, Hígado y Diatesis úrica.

Magníficas habitaciones, fonda de primer orden, comedores particulares, gran salón de recreo, capilla, etc., etc.

Itinerario: Estación de Miranda de Ebro, á dos kilómetros de distancia del Balneario, donde los cómodos carruajes del Establecimiento esperan la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial de 15 de junio al 30 de septiembre

Médico director por oposición Dr. Eduardo Bravo.—Proprietario Feliciano Cantero.

¡¡NO MAS CALENTURAS!!

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC.

CURA RADICAL EN TRES DIAS CON LA POCIÓN ANTI-FEBRIFUGA

SALAVERRI

Los resultados tan brillantes del específico Salaverri lo hacen indispensable para toda clase de fiebres cualquiera que sea su tipo y causa. Depósitos para pedidos: Madrid, don Melchor García; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en Logroño, Farmacia de D. Patricio Gómez.—PRECIO DIEZ PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1895.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia.
D. Rufino Mateo, agente de Negocios, Logroño

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

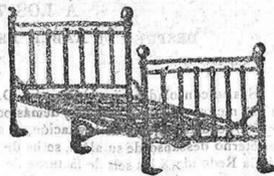
EXIASE LA FIRMA ADRIAN

LA INDUSTRIAL

LOGROÑO; SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras
Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lanas de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes maleas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camá y jergón de mailla doble desde 6% duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas

de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos concedidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Enjase el producto verdadero con la firma BLANCARD y las siglas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Papel de periódicos PARA ENVOLVER

En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, á 3'50 pesetas arroba.

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre de 1895

exclusivamente para el ramo de incendios

Capital. Pesetas 10.000.000

Reservas » 9.635.000

Primas en cartera. » 75.188.878

Total de garantías. Pesetas 94.818.878

Capital asegurado > 25.559.869.808

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1895

PTS. 202.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 142.

Imprenta de LA RIOJA

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500

Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500

Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Buenaventura** el 21 de julio

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 25 de julio saldrá el vapor español — RITA — admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores combiñen con esta Agencia, con la anticipación posible, y número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18. Santander.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña, y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 de diciembre de 1896. 157.805.340

Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 28.670.916

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas. 339.497.900

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de Barcelona.—Rambla del Centro, 6.

NOTA.—Se solicitan agentes activos y que trabajen con éxito.

Panteones en venta. Los hay de ses y precios. Darán razón en la plaza del Mercado núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

COCINAS SISTEMA ESTEFANIA

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros.

Para detalles pidanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía calle de las Cuevas, 6 y 7 Haro (Rioja.)

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento LA SALUD PERFECTA; compuesto de plantas de los Alpes, inofensivas. Es un gran depurativo de la sangre, no tan sola alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis, pulmones, asma, afecciones del hígado, anemias, hidropesía y jaquecas; arregla la menstruación y hace desaparecer el flujo blanco, así como cura las enfermedades secretas y es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; es el más acreditado medicamento en Europa, indispensable para las familias.

De venta en la farmacia de don Dionisio Presa, Logroño.

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Háskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas | Nombre de los vapores | Puertos de destino

1897 | Julio, 21 | Gaditano de 2.749 toneladas capitán D. F. Urbielarra. | Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Agosto, 4 | Gallego de 2.630 toneladas capitán D. J. O'lane. | Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores comerciantes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota de calidad de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin sobornar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 142